REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

ISSN 2215-5600
Vol. 85, 2021: e532
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
www.archivonacional.go.cr/RAN



Dossier monográfico: Bicentenario de la Independencia de Costa Rica

Del sueño de la democratización de la Educación Superior hasta las voces del Bicentenario

From the Dream of the Democratization of Higher Education to the Voices of the Bicentennial

Linda Madriz Bermúdez

Doctorado en Educación con mención en mediación pedagógica (Universidad La Salle), Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Educativa (Universidad Latina), Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial (UCR). Directora de la Escuela Ciencias de la Educación, UNED. lmadriz@uned.ac.cr | COSTA RICA.

Christian Ocampo Hernández

Bachiller en la Enseñanza de los Estudios Sociales (UCR), Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Cívica (UNED) y Magíster en Planificación Curricular (UCR). Encargado de la cátedra de Educación para el Desarrollo. Escuela de Ciencias de Educación, UNED. cocampo@uned.ac.cr | COSTA RICA.

Fecha de recepción: 14/07/2021

RESUMEN. El siguiente artículo representa una reflexión sobre el protagonismo histórico, socioeconómico y cultural de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica en su instancia de formación docente, la Escuela de Ciencias de la Educación. Se valora en retrospectiva, la inminente orientación social de sus orígenes en la década de 1970. También el impacto pedagógico y democratizador del modelo de educación a distancia que desarrollan, al brindar espacio a la formación de amplios sectores sociales, que, de no ser por la flexibilidad de la modalidad a distancia y el acompañamiento institucional, difícilmente hubieran tenido lugar en las universidades tradicionales o presenciales. Se explican los retos planteados por la situación de excepción impuesta por la pandemia asociada al virus del COVID19 y la vertiginosa virtualización de los procesos académicos para dar respuesta a la población estudiantil. Y se plantean los desafíos futuros para continuar profundizando la calidad académica de la formación profesional garantizando la democratización de la educación superior en el país.

PALABRAS CLAVE. Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, educación a distancia, pandemia, educación virtual, democratización universitaria.

ABSTRACT. *The following article represents a reflection on the historical, socioeconomic and cultural role of the State Distance University of Costa Rica in its instance of teacher training, the School of Education Sciences. In retrospect, the imminent social orientation of their origins in the 1970s is assessed. Also, the pedagogical and democratizing impact of the distance education model they develop, by providing space for the formation of broad social sectors, which, if it were not for the flexibility of the distance modality and the institutional support would hardly have taken place in traditional or face-to-face universities. The challenges posed by the exceptional situation imposed by the pandemic associated with the COVID19 virus and the vertiginous virtualization of academic processes to respond to the student population are explained. And future challenges arise to continue deepening the academic quality of professional training, guaranteeing the democratization of higher education in the country.*

KEYWORDS. *State Distance University, School of Education Sciences, distance education, pandemic, virtual education, university democratization.*

INTRODUCCIÓN

A pocas semanas de la conmemoración formal del Bicentenario de la Independencia de Costa Rica, resulta pertinente la reflexión sobre los logros y desafíos que deparan a la sociedad nacional. Como país se han alcanzado avances educativos, culturales, socioeconómicos y políticos sustantivos. Pero de cara al futuro, en un contexto de sociedad del conocimiento y la información, se debe avanzar hacia el cumplimiento de las tareas fundamentales aún pendientes para resguardar la prosperidad de las futuras generaciones.

La educación es un tema clave para esa agenda nacional del tercer centenario y en el ámbito de la formación universitaria, son numerosos los retos que hay que asumir y superar. En la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y en particular, en la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), se están realizando importantes esfuerzos, con el claro derrotero de lograr una oferta académica y una metodología de educación a distancia robustas y pertinentes con las demandas de los tiempos actuales, lo que siempre ha sido la visión y misión de la UNED: Democratizar la Educación Superior. (UNED, 2011)

No obstante, ese trabajo de mejoramiento y prospección en el plano institucional, amerita volver la vista al pasado, para comprender los inicios que fundamentan el quehacer de una institución Benemérita de la Patria como la UNED, las luchas que se libraron por su creación, los obstáculos sorteados, los logros alcanzados y así, tener una visión más clara de lo que debe continuar para su fortalecimiento y desarrollo futuro en búsqueda de una Educación Superior accesible y equitativa para toda la población de la nación costarricense.

La siguiente publicación apunta en esa perspectiva. Valorar los puntos de partida de la UNED. En cuenta los inicios de la ECE, como pilar actual de la formación pedagógica del cuerpo docente nacional. Las grandes conquistas logradas gracias al trabajo ético y comprometido de los cientos de funcionarios que, a través de estos años, han sostenido el desarrollo de estas instancias. Y desde esa valoración, proyectar las líneas de trabajo que garanticen el despliegue de un trabajo con calidad para la comunidad nacional.

1. ANTECEDENTES DE LA UNED

Para iniciar Chaves (2006) afirma que son pocas las publicaciones que sistematizan antecedentes históricos de la UNED. Es un vacío que es importante atender, porque el reconocimiento del pasado es fundamental para la gestión e identidad de una institución. Para efectos de este trabajo se han considerado los aportes de la autora citada, además de los planteados por Torres (2009), Barboza (2009) y Rodriguez-Chavez y Ocampo-Hernández (2017). Los cuales aparecen registrados en bases académicas al alcance de los interesados. Normalmente, se ha escrito sobre la historia de la UNED a las puertas de la conmemoración de su aniversario y siempre, desde una perspectiva muy documental. Ese enfoque bibliográfico (basado en técnicas de documentación y lectura), deberá complementarse con técnicas más participativas, inclusivas y de conversación como entrevistas y grupos focales a personas ex funcionarias, que atestiguaron el origen y los primeros años de funcionamiento de la universidad.

En todo caso, de acuerdo con las fuentes bibliográficas consultadas, la creación de la UNED se da durante una coyuntura particular. Justamente durante la década de 1970, cuando el país capitalizaba los réditos de grandes cambios políticos, económicos y socioculturales gestados desde los años cuarenta del siglo anterior.

Es decir, la instauración de un modelo político y económico distinguido por un gran intervencionismo estatal, que replanteó el papel del gobierno y sus instituciones en el entorno social y productivo, generando un crecimiento económico sin precedentes. Se desarrolló una economía de sustitución de importaciones, que aceleró la industrialización y la urbanización. Se expandió notablemente la cobertura del sistema educativo, en los niveles de la primaria y secundaria. Y la población presentó un crecimiento demográfico bastante significativo.

En ese contexto, resultó primordial la especialización de la población económicamente activa, para sostener el proceso de industrialización y de estatización que registraba el modelo de desarrollo establecido. Paralelo al hecho, de que la creciente población joven, demandaba oportunidades de formación profesional, que no podían ser cubiertas por el sistema universitario conformado para entonces, por la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (actual TEC).

De ahí que la administración Oduber Quirós (1974-1978), ante la necesidad de buscar salidas a la situación reconoció en la modalidad de educación a distancia, el potencial necesario para facilitar los espacios y oportunidades para que las personas de sectores sociales subalternos y de regiones geográficas periféricas o alejadas, pudieran realizar estudios superiores, trascendiendo las barreras socioeconómicas, culturales y geográficas que normalmente impone la educación presencial.

De acuerdo con Rodríguez-Chaves y Ocampo-Hernández (2017), le correspondió al Ministro de Educación de la época, Dr. Fernando Volio Jiménez, liderar la propuesta de lo que comprendería el proyecto de creación de la UNED. Sucedió en medio de un riguroso proceso investigativo y de la asesoría externa por parte de instancias referentes en el campo de la educación a distancia como la UNED de España y la Open University de Inglaterra.

Fue determinante el trabajo de una comisión de alto nivel conformada por académicos del talante de Enrique Góngora, Francisco Gutiérrez, Chester Zelaya, Francisco Antonio Pacheco, Mauro Gutiérrez y Oscar Aguilar Bulgarelli. Este grupo generó el proyecto Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia, que fue puesto en agenda legislativa en mayo de 1976, generando grandes controversias y una férrea oposición, especialmente de sectores conservadores vinculados a la academia y a la política.

Tanto Chaves (2006) como Rodríguez-Chaves y Ocampo-Hernández (2017), constatan el clima de polémica que despertó el proyecto en cuestión en la Asamblea Legislativa y en la opinión pública. Sus detractores manifestaron resquemores y una total ignorancia sobre el significado e impacto de la modalidad a distancia. Consideraban que tal metodología encarecería la calidad del sistema universitario estatal. Y discutían el impacto de la nueva universidad en la difícil situación financiera que afectaba a las demás universidades públicas, por la redistribución del Fondo de Financiamiento de la Educación Superior.

No obstante, de acuerdo con los registros de la época, el mensaje de los defensores del proyecto de la UNED, que apelaba al potencial y los beneficios de la universidad a distancia, que lejos de competir con la oferta existente, la complementaría para incorporar a la formación profesional a aquellas personas desatendidas por el sistema universitario presencial, fueron convenciendo y ganando adeptos. Así el acalorado debate legislativo, terminó favoreciendo la aprobación del proyecto de ley que creaba a la UNED como institución no tradicional,

primera y única para entonces, en ofrecer educación superior a distancia el 16 de febrero de 1977. Esta normativa se denomina Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) No. 6044, publicada en "La Gaceta" No.50 del 12 de marzo de 1977.

La nueva universidad arrancó en medio de problemas e inconvenientes, especialmente en el plano financiero y logístico. Mismos que alimentaban la crítica mal intencionada de los detractores del proyecto según Rodríguez-Chaves y Ocampo-Hernández (2017). Pero como lo destacan Chaves (2006) y Torres (2009), gracias al esfuerzo y compromiso de los primeros funcionarios académicos y administrativos de la universidad, se logró impartir las primeras tutorías presenciales el 1 de julio de 1978, sorteando los inconvenientes y alcanzando a matricular a los primeros estudiantes.

Torres (2009), señala que esos inicios de la UNED se llevaron a cabo por medio del Programa del Ciclo Básico. Integraba asignaturas de formación general y un curso de técnicas de estudio independientes, en una línea muy similar al actual Programa de Humanidades. Además, subraya la complejidad de estas primeras tareas, por la novedad de la modalidad a distancia y porque no se tenían referentes nacionales: ofertar asignaturas no presenciales apoyándose en recursos tecnológicos.

Los diferentes autores consultados, reconocen la importancia que tuvo la denominada Junta Universitaria durante aquellos inicios. La misma dirigió a la UNED de 1977 a 1981. Como tal, le correspondió determinar las políticas de la institución. Nombró el Rector, Auditor y Directores. Redactó el Estatuto Orgánico. Estableció las estructuras organizativas y contrató personal académico. Chaves (2006), describe que dicho organismo estuvo presidido por el ministro Volio y conformado por académicos como Oscar Aguilar, Federico Vargas, Ronald García, Chester Zelaya, Rodrigo Gámez, Eugenio Rodríguez, Francisco Antonio Pacheco, Enrique Góngora y Walter Sagot.

Los años siguientes no fueron fáciles. Persistieron las limitantes presupuestarias. Igualmente, la incomprensión hacia las particularidades epistémicas y metodológicas de la educación a distancia. Sin embargo, el sentido social e inclusivo que fue distinguiendo a la universidad, la configuración de una oferta de carreras, la expansión por casi todo el territorio a través de sus sedes universitarias, la producción de recursos didácticos para apoyar la entrega de la docencia como libros de texto, audiovisuales, programas de radio y la incorporación

de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), aunado al compromiso y mística del profesorado y la administración, fueron consolidando un modelo pedagógico como lo sostiene Chaves (2006).

1.1. Misión y visión institucional

En consecuencia, al origen y razón de ser de la UNED, como institución de educación superior a distancia, inclusiva y agente de educación y movilidad social, resulta primordial para su comunidad universitaria, pero también para la población nacional, tener claridad sobre su misión y visión institucionales.

1.1.2. Misión

> La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de carácter público que goza de autonomía. Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que, por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad.
>
> Para ello, hace uso de diversos medios tecnológicos que permiten la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente.
>
> La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz (UNED, 2011, p. 36).

1.1.3. Visión

> La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean de manera apropiada y mediada pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social. Formará personas para pensar y actuar de forma crítica, creativa y autónomamente, y, así desempeñarse con éxito en el contexto auto instruccional.

> Promoverá para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales: docencia, investigación, extensión y producción de materiales didácticos, para alcanzar los niveles educativos superiores deseados en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense.
>
> Su función académica será conceptuada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento.
>
> Participará de manera protagónica en el desarrollo del país teniendo como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia y el respeto al medio ambiente (UNED, 2011, p. 36).

De las citas anteriores se desprende el trabajo insigne que compete a la UNED en la búsqueda de la Democratización de la Educación Superior para a lo largo y ancho del territorio costarricense con un compromiso especial hacia las poblaciones más vulnerables en condiciones de equidad y calidad educativa.

1.2. Antecedentes de la Escuela de Ciencias de la Educación

Tal y como sucede con la historia de la UNED, que existen pocas publicaciones al respecto, sobre los orígenes y la evolución histórica de sus Escuelas, son escasas por no decir inexistentes, los estudios y sistematizaciones existentes. Desgraciadamente la ECE no escapa a esta problemática. Pero si es de destacar que esta Escuela como instancia formadora de formadores, ha estado presente cumpliendo sus labores desde los inicios de la UNED en 1978.

Durante aquellos años primigenios de la universidad, fungía con otro nombre y con otra estructura administrativa, ya que conformaba una sección del Área de Humanidades. Pero meses más tarde, se constituyó como Área de Educación, tal y como se consigna en su página web (UNED, 2021). Para garantizar la eficacia de sus labores, la dirigía una persona "coordinadora de área", al frente de otras personas coordinadoras de curso, a cargo de labores propias de la entrega de la docencia y la producción de material didáctico.

El surgimiento formal de las Escuelas y por ende de la ECE, se remonta al año de 1989. Es importante aclarar que, en la estructura académica-administrativa de la UNED, estas instancias hacen las veces de Facultades. De acuerdo con Torres (2009) y Chaves (2006), fue determinante en la génesis de las Escuelas, la creación de la denominada Dirección de Docencia por parte del Consejo Universitario en febrero de 1989.

La susodicha instancia tuvo la misión de fortalecer las labores académicas de la UNED. Se constata del acuerdo de su creación (UNED, 1990), que se le encomendó la dirección de la planificación, entrega y evaluación de la docencia. Estaba adscrita a la Vicerrectoría académica como su unidad de línea. Y para garantizar su adecuado desempeño, contaba con una unidad "staff" llamada Oficina de Operaciones, una Sección Coordinadora de Centros Universitarios y cuatro unidades de línea, que correspondían propiamente a las Escuelas y que, desde entonces, se han mantenido en funcionamiento:

a. Ciencias de la Administración (ECA).
b. Ciencias Exactas y Naturales (ECEN).
c. Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH).
d. Ciencias de la Educación (ECE).

Las Escuelas cumplirían con los objetivos asignados a la Dirección de Docencia, por medio de la atención de las carreras y asignaturas, que serían afines a sus objetos de estudio. Y toda esa labor de gestión a nivel de planes de estudio, se le encomendaría a las personas a cargo de las carreras. Y lo correspondiente a la gestión de las asignaturas, se le delegaría a las personas a cargo de las cátedras como lo aclara Torres (2009).

Además, dentro de esta plataforma organizativa establecida en 1989, la ECE tendría a su cargo la organización y gestión de las siguientes carreras:

a. Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos.
b. Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa.
c. Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Cívica.
d. Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.
e. Administración de Servicios Sociales Infantiles.

A finales de la década siguiente, se realiza una nueva reestructuración académico-administrativa, cuando se elimina en 1998 la Dirección de Docencia. Se le asignan nuevas funciones a la Vicerrectoría Académica y a las Direcciones de las Escuelas, que en adelante se les asigna la función curricular y control de la calidad de la evaluación de los aprendizajes. De esta forma, se consolida la estructura de gestión que al día de hoy, con algunos cambios, orienta el desarrollo de las labores de las labores académicas tanto de la UNED como de las Escuelas, carreras y cátedras.

1.3. Trasformaciones de la Educación a Distancia en el contexto de la pandemia

Los orígenes de la educación a distancia (EaD) según (Mera-Mosquera & Mercado-Bautista, 2019) se remonta a más de 150 años en Alemania; mientras que en el caso de Costa Rica surge con la creación de la UNED en el año 1977, que así como se ha señalado anteriormente en este artículo, tuvo sus detractores, lo que también ha sucedido a nivel internacional a través de los años.

Otro punto significativo es comprender la concepción de la educación a distancia al respecto Simmonson (2011) señala que Morore define la EaD como:

> For Moore, distance education is composed of two elements, each of which can be measured. First is the provision for two-way communication (dialog). Some systems or programs offer greater amounts of two-way communication than others. Second is the extent to which a program is responsive to the needs of the individual learner (structure). Some programs are very structured, while others are very responsive to the needs and goals of the individual student.(p.43)

De la cita anterior se desprende que lo fundamental de la (EaD) es la interacción por medio de un diálogo pedagógico que se puede dar de forma asincrónica o por medio de los diferentes recursos didácticos.

En algunos casos se subestima la calidad de la ED, que es aquella en la que la presencialidad con horarios sincrónicos no es requisito para los procesos de aprendizaje, sino que se hace uso de la mediación pedagógica utilizando diferentes modalidades y medios que reviste todo un paradigma pedagógico para garantizar la excelencia académica. En este sentido se puede citar que:

> el éxito del modelo educativo a distancia no radica en la capacidad de las instituciones de integrar o adoptar las tecnologías emergentes, sino en la posibilidad de repensarse y modificar sus prácticas a la luz de las demandas de la sociedad y de las características e intereses de los estudiantes. (Salas, 2019, p. 28)

Sin embargo, con el auge de las nuevas tecnologías de la información, la oferta de la ED bajo la modalidad virtual fue creciendo, lo que se incrementó notablemente con el surgimiento de las medidas sanitarias de confinamiento por la emergencia de salud pública a nivel internacional, provocada por la pandemia de la COVID-19 en el año 2020 y que persiste a la fecha. En este contexto, la única opción viable para continuar con los procesos educativos ha sido por medio de una modalidad de educación a distancia.

1.3.1. Auge de la Educación virtual

Con respecto al rol protagónico que tuvo la ED a partir del año 2020 inducido por la pandemia del COVID-19, que obligó a tomar medidas sanitarias para el distanciamiento social, lo cual impactó de forma casi inmediata los sistemas educativos tradicionalmente presenciales, y los obligó no solo a considerar como viable la "educación a distancia", sino a reinventarse dentro de la misma para poder dar una respuesta a la población estudiantil en todos los niveles de educación.

Ahora bien, la premura para esa transformación de los sistemas presenciales trajo consigo una serie de errores y de una mala interpretación de lo que implica la Educación a Distancia, que se ha indicado es todo un paradigma con principios, valores y diferentes modalidades. Por lo que, si se observa el trabajo realizado, una serie de instituciones lo que hicieron fue "vertir su presencialidad en una plataforma virtual" dando origen a lo que se denomina una educación remota como lo ha clasificado la UNICEF que dista mucho de ser a distancia.

Para efectos de esta publicación, se concibe la educación a distancia como todo un sistema que se caracteriza por el uso de una serie de recursos que se utilizan de forma dialéctica para lograr una mediación pedagógica asincrónica (García, 2017).

En el caso de la UNED, la situación fue diferente puesto existía una experiencia de 44 años en educación a distancia, siendo líder a nivel nacional y centroamericano. Sin embargo, dado que no todas las asignaturas impartidas en las diferentes carreras de la universidad utilizaban la

virtualidad al 100% ni contaban con componentes virtuales, existieron retos que marcaron un hito histórico, ya que en un período de 15 días se ajustó toda la oferta a esta condición, sin detener en ningún momento el período lectivo durante el I cuatrimestre 2020.

En este año 2021, se continua con la modalidad virtual para la mayoría de la población estudiantil de la UNED, y la modalidad híbrida para las poblaciones vulnerables con barreras para el acceso y la conectividad, ya sea por motivos socioeconómicos o de ubicación geográfica, en cumplimiento con el fin de Democratización de la Educación Superior en Costa Rica.

1.3.2. Logros de la ECE

Ante el contexto por la pandemia del COVID-19, y en respuesta a los acuerdos del Consejo de Rectoría (CONRE) y el plan de contingencia que se desarrolló a nivel institucional, desde la Escuela Ciencias de la Educación se requirió de una serie de acciones y transiciones necesarias para proseguir con la oferta habitual de esta instancia que se resumen en la tabla no.1, para la transición a la educación a distancia dentro de una modalidad virtual.

Tabla no.1 Principales acciones realizadas en la ECE dentro del plan de contingencia para la transición a la virtualidad.

Acción	Detalle
Digitalización de todas las pruebas escritas	Se conformó desde la Dirección un equipo de expertos encargado de capacitar y orientar al personal de las cátedras en el proceso.
Cambio a la modalidad virtual de todas las asignaturas	Las asignaturas bajo la modalidad a distancia o híbridas, requirieron de una transición digital con la apertura tanto de su respectivo entorno virtual, como de los ajustes metodológicos y evaluativos pertinentes.
Capacitación	Se conformó un equipo de digitalización, conformado por funcionarios de la ECE, quienes capacitaron y atendieron a personas tutoras evaluadoras, tutores editores, encargados de cátedra, de carrera e incluso estudiantes, con el fin de que respondieran a las necesidades inmediatas de trabajo, consulta, edición, entre otros, de la plataforma. Lo anterior, se llevó a cabo por medios de sesiones sincrónicas, infografías y videotutoriales, con el fin de generar apoyos emancipadores que coadyuvaran en la adquisición de competencias didácticas, pedagógicas y digitales en el uso del aula virtual.

Acompañamiento	El equipo de digitalización acompañó además tanto a la población estudiantil como al personal docente, durante la aplicación de las pruebas, en resolución de situaciones técnicas para el ingreso a los exámenes, problemas de conectividad y situaciones especiales.
Acompañamiento a población con dificultades de conectividad	Con el objetivo de identificar al estudiantado de la Escuela Ciencias de la Educación que presentó problemáticas específicas de conectividad u otras para poder cumplir con las evaluaciones virtuales en fechas y tiempos establecidos, se conformó una comisión interna para poder establecer comunicación y orientación para atender a esta población estudiantil.
Plan de comunicación	Se emplearon las redes sociales de la ECE, de las carreras, los entornos virtuales de las asignaturas, la página web de la Escuela y se coordinó con la Defensoría de los Estudiantes (DEFE), la publicación de infografías que coadyuvaran al estudiantado a mantenerse informado sobre los cambios y disposiciones establecidas, por medios oficiales.
Protocolos para TFG y Práctica Supervisada	Se conformaron comisiones internas quienes, en coordinación con la Dirección, elaboraron protocolos para continuar los procesos dadas las restricciones dadas. En el caso de la Práctica Supervisada, se diseñó un protocolo de propuesta alternativa, el cual fue aprobado por la Vicerrectoría Académica y el Consejo de Rectoría, y a solicitud de estas instancias, replicado por todas las carreras de las diferentes Escuelas con esta modalidad. Para lo que fue TFG, se elaboró un protocolo para continuar con este proceso y las defensas virtuales en concordancia con lineamientos dictados por el CONRE y la Oficina de Registro.

Fuente: Elaboración propia.

Todas las acciones mencionadas en la tabla no. 1 se realizaron de forma colaborativa y transdisciplinaria, desde el diálogo, la participación activa, el respeto y la ética con las personas que conforman la comunidad educativa de la ECE con el fin de dar una respuesta a las necesidades particulares de la población estudiantil de la Escuela considerando la diversidad de estudiantes que estudian en la UNED y en concordancia con los objetivos de esta en un contexto de transformación de la modalidad con la consigna de mantener los estándares de calidad que han caracterizado a la institución.

Entre los principales objetivos de la UNED y a los que responde la ECE están:

a. Fortalecer los valores en que está fundado el Estado costarricense.
b. Proporcionar educación superior mediante la utilización de técnicas de comunicación social.
c. Incorporar a la educación superior, con métodos idóneos y flexibles, a quienes no hubieren podido incorporarse al sistema formal universitario.
d. Contribuir a la investigación científica para el progreso cultural, económico y social del país.
e. Proporcionar instrumentos adecuados para el perfeccionamiento y formación permanente de todos los habitantes.
f. Servir de vehículo para la difusión de la cultura.
g. Concertar acuerdos con las otras universidades estatales para la realización de actividades educativas y culturales, propias de ellas o de interés común.
h. Contribuir a la educación no universitaria de adultos, estableciendo sistemas de cooperación y coordinación con instituciones especializadas, estatales o internacionales que hayan celebrado convenios con el Estado costarricense.
i. Fomentar el espíritu científico, artístico, cultural y cívico del pueblo costarricense. (Asamblea Legislativa, 1977, p.1)

1.4. Voces del Bicentenario

Ahora bien, en el marco de la reinvención de la gestión curricular de la UNED, acelerado por la situación de la pandemia del 2021 y en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Costa Rica, desde la Escuela Ciencias de la Educación se creó el proyecto "Repensando la Educación: Voces del Bicentenario", con el objetivo de generar un análisis crítico, reflexivo y propositivo, sobre el estado actual de la Educación y los retos de la misma a 200 años de vida independiente de nuestro país, y sobre todo, después de un año marcado por la pandemia de la COVID-19.

Lo anterior, se ha desarrollado mediante diferentes estrategias que incluyen en la tabla No. 2

Tabla No.2 Estructura del proyecto Voces del Bicentenario.

Estrategia	Detalle
Infografías	Infografías que presentan un aporte reflexivo con base en una realidad de la Educación junto con el desafío que le acompaña, desde la mirada de diferentes actores de la comunidad universitaria, tanto del personal académico como administrativo de la instancia.
Webinar	Webinar con profesionales especialistas sobre temáticas que promueven el intercambio, análisis y reflexión, por ejemplo: "Conquistas educativas y los cambios actuales", "Educación indígena: avances y desafíos".
Entrevistas	Entrevistas a estudiantes de distintas carreras de Educación, quienes reflexionan sobre los retos educativos actuales, el papel que deben tener las universidades para fortalecer la educación como derecho, así como propuestas innovadoras para mejorar la Educación y la realidad social.

Fuente: elaboración propia.

De este proyecto voces del Bicentenario ya se han realizado diferentes entrevistas a algunas de las personas que conforman la comunidad educativa de la ECE en diferentes sectores porque cada una es fundamental para el trabajo que se realiza y su voz ayuda a crecer a la Escuela, en la Tabla No. 3 se presenta una síntesis de las participaciones.

Tabla no.3. Participaciones Voces del Bicentenario.

Voces del Bicentenario			
Nombre	**Realidad**	**Reflexión**	**Desafío**
Ilse Gutiérrez (2021)	El segundo informe voluntario ODS Costa Rica, 2020, destaca que hay más mujeres que hombres con educación secundaria y superior. La desigualdad de género se manifiesta en que la población desempleada que no estudia ni trabaja es en su mayoría mujeres.	Celebrar el Bicentenario es una oportunidad para percatarse que la independencia es una construcción social y que debemos forjarla cada día con gran fuerza. Es un continuar aprendiendo a forjar la sociedad equitativa, democrática, multiétnica y pluricultural.	Generar condiciones educativas y laborales más equitativas.

Andrés Solano Fallas (2021)	En el 2016 las escuelas indígenas tuvieron el 83% de aprobación de sus estudios y los colegios circa entre el 78% y 80%. Ese avance no tiene continuidad en la educación superior, la matrícula de esta población entre el 2010 y 2014 fue solamente del 0.23% del total del estudiantado.	En la cosmología malecu tradicional se dice que estamos en una ú cájayá (gran casa). Esta idea permite plantear que, ninguno de sus habitantes queda afuera de la misma., ni debería estar en condiciones de desigualdad ante los beneficios que se reciban en la casa. Es precisamente es ese punto en que el bicentenario puede significar una tarea pendiente con los diversos pueblos indígenas costarricenses: en términos educativos se han dado avances, pero todavía se presentan inconvenientes, dado que no todos los miembros de la gran casa están alcanzando una educación superior.	Desafíos en la educación de los pueblos indígenas: 1) mantener, reforzar y aumentar la tasa de aprobación en las escuelas y colegios. 2)garantizar los recursos necesarios, para continuar y aumentar la educación superior y 3) atender oportunamente diversas situaciones, como la tenencia de tierra, que ponga en jaque el desarrollo de la educación.
Rosa María Hidalgo Chinchilla (2021)	La Educación Preescolar es gratuita y declarada obligatoria	El ideal es brindarle a la población infantil las experiencias que lo nutran como ser humano integral y pueda desenvolverse idealmente en la vida. De ahí, la importancia de un docente bien formado no solo en conocimientos, sino en la aplicación de esos conocimientos en la planificación de la tarea educativa. El binomio conocer-comprender es fundamental para favorecer a los niños y niñas que habitan nuestro territorio costarricense.	Universalización de la educación en igualdad de oportunidades y la contratación de los mejores docentes para trabajar con la niñez.

Katherine Hernández Fernández (2021)	La educación es un constante cambio, en el que cada día existe un nuevo aprendizaje, para ofrecer educación de calidad a los estudiantes es importante estar en permanente capacitación.	En la actualidad hay que mejorar la forma de enseñanza, con el fin de que sea más activa y llamativa para captar la atención del estudiantado y así evitar la deserción.	Personalizar la educación de acuerdo con las necesidades de cada persona estudiante y de las situaciones que se presenten a lo largo del tiempo utilizando los recursos tecnológicos.
Adrián Solano Castro (2021)	Durante el año anterior el MEP identificó 324 mil estudiantes que no contaban con conexión a internet en sus hogares, de ellos, 215.936 se ubican en los estratos de bajos ingresos. De acuerdo con la CEPAL (2020) se debe situar a las personas en el centro del desarrollo digital, haciendo hincapié en la inclusión digital de mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad, personas mayores y residentes en territorios rurales entre otros-	El objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4) tiene como pilares la inclusión y equidad, la celebración del Bicentenario es una oportunidad para promover educación con mayores posibilidades de conectividad y acceso a tecnologías con fines educativos para los grupos más vulnerables u marginados del país.	Que el sistema educativo costarricense sea inclusivo y equitativo para garantizar la educación como derecho fundamental.
Viviana Berrocal Carvajal (2021)	El Bicentenario costarricense es el momento para analizar y repensar muchas cosas y asumir con responsabilidad los cambios que requiere nuestra niñez y juventud.		El país ha alcanzado la cobertura casi universal en primaria, no así en preescolar y secundaria. Las tasas netas de cobertura son de alrededor del 75% en preescolar, 94% en primaria y 79% en secundaria.

Fuente: Elaboración propia. Adaptación de la red social de Facebook de la Escuela de la Educación UNED CR

Resulta interesante de analizar que todas las "Voces del Bicentenario" coinciden en la importancia de reflexionar sobre el hito histórico que marcó un cambio significativo en la educación como no se tenía desde hace mucho tiempo.

Asimismo, existen una congruencia entre los desafíos planteados y los objetivos de la UNED y los valores de la institución reflejados en su misión y visión de no solo democratizar la educación superior sino garantizar las condiciones de equidad para toda la población estudiantil. Lo que implica que la transición a la modalidad virtual de la ECE debe garantizar que no aumente la exclusión por la brecha digital y mantener la oferta híbrida para las poblaciones vulnerables por ejemplo personas de pueblos originarios y privados de libertad, entre otros.

1.5. ¿Hacia a dónde vamos?

Para concluir en este apartado se plantea una reflexión fundamental el Bicentenario llega en el contexto educativo con más retos que respuestas, en el ámbito de una Escuela de Ciencias de la Educación como es el caso de la ECE, se contaba con 44 años de experiencia en EaD que facilitaron la tarea para pasar a una modalidad totalmente virtual pero eso no significa que sea un camino fácil porque hay muchas aristas que considerar para responder al cambio de la realidad mundial manteniendo la excelencia académica en la formación de las personas docentes.

Ahora bien, la situación de la pandemia del 2020 puso a prueba una serie de aspectos en el ámbito educativo y desafíos para el mismo para los cuales la UNED y la ECE respondieron de forma eficiente y eficaz lo cual se refleja en todos diferentes ámbitos, particularmente en un aumento significativo en la matrícula en todas las carreras por la confianza y satisfacción de la población estudiantil.

Para concluir el camino que se debe seguir es el de garantizar no solo la democratización de la educación superior, sino el de la equidad para no promover que la brecha digital se convierta en un factor de exclusión para la población estudiantil de la ECE y velar por la calidad y excelencia en la formación de las personas docentes del país y de otras naciones que eligen a la UNED. Por lo que se debe enfatizar como señala , Huang, Hsiao, Tang & Lien (2014) que existen una serie de factores que inciden directamente en el éxito de los procesos

educativos de la EaD como son: flexibilidad que implica una constante autoevaluación, inclusión para garantizar la equidad, conectividad y acceso a los dispositivos tecnológicos, así como mantener la investigación permanente, aunado a la docencia y extensión.

2. ANEXOS

Anexos no.1 Transcripción de entrevista para la población estudiantil

Persona	Entrevista
Yanori Margoth Hernández Ramírez, estudiante de la carrera de Bachillerato en Educación General Básica I y II Ciclos. (4 de mayo, 2021)	"Sueño con una educación que conciba acciones transformadoras". **¿Qué papel considera que deben tener las universidades para fortalecer la educación como derecho?** Considero que las universidades tanto estatales como privadas, desempeñan un papel importante en materia educativa y sus derechos, estas deben facilitar a las personas las posibilidades de aprender a aprender y a poder hacerlo en cualquier momento de la vida. Las universidades deben caracterizarse por su disponibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad, permitiendo a los individuos adquirir habilidades congruentes con las necesidades y requerimientos del mundo actual. Las políticas educativas y curriculares de nuestro país deben asegurar el fortalecimiento de la educación como derecho a través de las universidades, donde estas sean responsables de la creación de espacios profesionales que promuevan la indagación, las diferentes maneras de pensar, que sean transparentes y accesibles para toda la ciudadanía, permitiendo la comprensión de la educación como derecho, desde una perspectiva crítica, de igualdad y justicia. **Pensando en oportunidades de mejora, ¿Cuál cambio propondría para que la educación sea innovadora y permita la autodeterminación de las personas?** La sociedad actual tiene como característica principal su carácter cambiante y experimenta, de forma continua, transformaciones. La sociedad de la tecnología y la información ha cambiado en los últimos años la planificación de la educación, entonces para que la misma sea innovadora se deben crear espacios educativos que sustenten el apoyo tecnológico, sin embargo, en las instituciones educativas de nuestro país aún no se tiene un modelo claro y definido para operar la educación virtual, entonces sin duda alguna propondría un cambio innovador

	educativo que tome en cuenta las tecnologías de la información y la comunicación, no para reproducir o hacer más eficientes los modelos de enseñanza tradicionales; al contrario, para que se dé la creación de nuevas teorías de diseño educativo con el uso de tecnología que vayan acordes con las necesidades actuales, a fin de lograr un conocimiento útil para la resolución de problemas relevantes y con sentido social. Sin duda alguna esto permitiría la autodeterminación de las personas en medida en que exista la construcción del conocimiento y no la simple recepción o elaboración de información; mediante esta edificación se pueden resolver problemas con un enfoque colaborativo, sistémico y ético, en busca de la realización personal de los individuos en la medida que contribuyen al tejido social. **Latinoamericano, costarricense, vivimos una celebración regional con 200 años de vida independiente ¿Con cuál tipo de educación sueña para mejorar nuestra realidad social?** Sueño con una educación que conciba acciones transformadoras, esas acciones deben dirigirse a tomar en cuenta las consecuencias de los acelerados cambios científicos y tecnológicos. La educación debe mejorar las condiciones humanas tomando en cuenta dichos avances y debe ser consciente de los cambios actuales que afectan los hábitos, las costumbres, las relaciones humanas, la actividad productiva, la cultura, el saber y a la educación misma, entonces, la educación debe tener como esencia fundamental, la formación de una conciencia identificada con los principales problemas de la sociedad, comprometida con el destino del ser humano, atendiendo a las aspiraciones y deseos de superación. Ahora bien, una educación de calidad no puede ser concebida sino como un instrumento para eliminar las desigualdades e injusticias sociales, es decir, que ponga fin a todos los procesos no inclusivos, es por ello que debe fortalecerse una educación con la capacidad de innovar y de crear, utilizándola como herramienta eficaz para la mejora social y económica, que permita a los individuos participar plenamente de la comunidad, siempre partiendo de una visión holística que permita tratar la educación tomando en cuenta las diferentes realidades a las que se enfrenta la sociedad. Para ello, se deben de dar cambios que tomen en cuenta que educar, no es transmitir conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación, más bien que sean conscientes de que educar es promover valores, hábitos, destrezas y habilidades, que permitan el desarrollo oportuno como seres humanos integrales.

Kenneth Fabián Núñez Alfaro, estudiante de la carrera de Licenciatura en Docencia (22 de junio, 2021)	"Es importante que nosotros, como costarricenses, nos llenemos de regocijo en nuestras comunidades al saber que vivimos en un país libre, que apuesta por la educación" **¿Cuál es el rol que deben tener las universidades para fortalecer la educación como Derecho Humano, en el contexto del Bicentenario de la Independencia Costarricense?** En la sociedad actual, las universidades deben tener un rol activo y protagónico en el fortalecimiento de valores que vayan de la mano en instruir a las personas desde las bases más humanas y éticas posibles, garantizando que se comprenda la importancia que tiene la adquisición de nuevos conocimientos, para mejorar los ambientes donde el ser humano se desarrolla. Esto sin duda es un pilar indispensable, que puede favorecer la conciencia sobre la importancia que tiene la educación como derecho humano esencial. A partir, de un trabajo arduo que debe existir entre universidades y comunidades en todo el territorio nacional, es que se puede ir logrando paulatinamente personas con pensamientos críticos, pluralistas y constructores de un país más anuente a seguir apostando por la educación. Es innegable que cada día hay cambios y las universidades deben tener la responsabilidad de retarse a sí mismas, para poder lograr de la forma más exitosa posible, una cobertura que implique el avance del país, gestionando programas de aprendizaje a toda la población con interés de una formación integra. Por tal motivo, las universidades deben seguir educando sobre la moral, sobre la responsabilidad que implica el conocimiento y saber que de la libertad que nuestro país nos da se puede generar cambios que ayuden a construir un sociedad costarricense que se encuentre a la vanguardia en diferentes temas, fomentando espacios donde se dé el alcance adecuado en la tecnología y como ésta es una aliada en el fortalecimiento de un país mejor que camina de la mano con valores, con principios éticos coherentes que aseguren y sigan construyendo un país libre y capaz de asumir retos en cualquier ámbito. **Desde la óptica estudiantil y de su formación profesional, ¿cómo vive su comunidad el Bicentenario Costarricense?** Es importante que nosotros, como costarricenses nos llenemos de regocijo en nuestras comunidades al saber que vivimos en un país libre, que apuesta por la educación, que se esfuerza por mantener un sistema de salud robusto y da cobijo a las personas que lo necesiten. Este evento, definitivamente es motivo para que en cada hogar se ondee la bandera de Costa Rica y que con más alegría que nunca sepamos sentirnos

	privilegiados al cantar el himno nacional, saber que no hay ejército y que contamos con libertades que otras naciones no tienen es más que suficiente para poder sentir un orgullo que nace del corazón. La unión de diferentes sectores a nivel comunitario en esta celebración se hará presente y eso enriquece el proceso del Bicentenario, asumiendo posturas éticas y responsables en la generación de actividades que hagan sentir todo lo que implica estar dentro de este país y los éxitos alcanzados durante años, donde muchas personas han colaborado para que hoy por hoy se tengan muchos sistemas interconectados que velan por una sociedad costarricense más a la vanguardia. Posiblemente la Municipalidad y las escuelas e incluso otras organizaciones o instituciones se unan para poder enaltecer el nombre de Costa Rica, por medio de diferentes mensajes o actividades que os recuerden e impacto que genera una celebración como esta. **¿Cuáles cambios propondría para que la educación sea innovadora?** Definitivamente el reto está en poder romper paradigmas o estereotipos dentro de la educación, se debe apostar más por entender como cada persona aprende y cómo se puede hacer para sacar el mayor provecho al conocimiento, que se va dando para generar un impacto en la sociedad. Es a partir del trabajo dinámico que realice cada docente, lo que puede asegurar que la educación sea un proceso de constante innovación, de propuestas que puedan crear cambios pequeños o grandes en nuestras comunidades. El reto, está en poder hacer que el educador entienda sobre la importancia de crear espacios donde se estimule más la creatividad, el pensamiento crítico y no sólo el uso del aprendizaje de memoria para poder pasar un examen o cumplir con una asignación. El sistema de educación costarricense se debe actualizar, debe apostar más por la práctica del conocimiento en el aula, más ejecución para así lograr cambios significativos en las personas estudiantes. Desde mi óptica como estudiante, propongo más la utilización de materiales, uso de las diferentes tecnologías y más espacios de debates o casos hipotéticos que generen espacios donde pueda fluir más la creatividad y así se de paso a la innovación, se debe retar más a la persona estudiante para que piense, medite y analice diferentes escenarios que le permitan dar propuestas de cambio y con ello construir ambientes educativos más activos, ir modificando la educación tradicional poco a poco.

Fuente: Adaptación de Hernández, Y. (2021)

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Legislativa de Costa Rica (1977). Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/academica/images/Normativa/Ley_de_creacion.pdf

Barboza, L. (2009). Nuestros Centros Universitarios en el marco del treinta aniversario de la UNED. *Revista Espiga, 8*(18), 87-96. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5339977

Berrocal, V. [Escuela Ciencias de la Educación UNED CR]. (27 de abril, 2021). Buenas tardes estimada comunidad, En el marco del Bicentenario de la Independencia Costarricense, la Escuela Ciencias de la Educación UNED [Imagen] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=212073564050163&set=pb.100057425623576.-2207520000..&type=3

Chaves, E. (2006). Una nueva visión en la educación superior: treinta años de la Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 9*(1-2), 165-183. https://www.redalyc.org/pdf/3314/331427205007.pdf

García, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Volumen 20 (2,17), 9-25. Recuperado de (https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331453132001)=

Gutiérrez, I. [Escuela Ciencias de la Educación UNED CR]. (12 de mayo 2021). Seguimos repensando la Educación en el marco del Bicentenario de la Independencia Costarricense. Hoy les compartimos la reflexión de la [Imagen] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=224726592784860&set=pb.100057425623576.-2207520000..&type=3

Hernández, K. [Escuela Ciencias de la Educación UNED CR]. (5 de julio, 2021). Continuamos repensando la Educación en el marco del Bicentenario de la Independencia Costarricense. Hoy les compartimos la reflexión de Katherine. [Imagen] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=269045891686263&set=pb.100057425623576.-2207520000..&type=3

Hernández, Y. (2021). *Sueño con una educación que conciba acciones transformaciones. / Entrevistado por Evelyn Gutiérrez Soto*. Revista Acontecer

Hidalgo, R. [Escuela Ciencias de la Educación UNED CR]. (8 de junio, 2021). Seguimos analizando y repensando la Educación en el marco del Bicentenario de la Independencia Costarricense. Esta vez la Dra. Rosa [Imagen] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=248296223761230&set=pb.100057425623576.-2207520000..&type=3

Huang, R., Hsiao, C., Tang, T. & Lien, T. (2014). Exploring the Moderating Role of Perceived Flexibility Advantages in Mobile Learning Continuance Intention (MLCI). *International Review of Research in Open and Distributed Learning, 15 (3), 140–157.* https://doi.org/10.19173/irrodl.v15i3.1722

Mera, A. y Mercado, J. (2019, 12 de noviembre). Educación a distancia: Un reto para la educación superior en el siglo XXI. *Revista Científica Dominio de la ciencia. 5* (4), 357-376. Recuperado de file:///C:/Users/Administrator/Downloads/Dialnet-EducacionADistancia-7152645%20(2).pdf

Núñez, K. (2021). *Es importante que nosotros, como costarricenses, nos llenemos de regocijo en nuestras comunidades al saber que vivimos en un país libre, que apuesta por la educación. / Entrevistado por Evelyn Gutiérrez Soto.* Revista Acontecer

Rodríguez- Chaves, A. y Ocampo-Hernández, C. (2017). La cara y la cruz de los 40 años de existencia de la Universidad Estatal Distancia. *Revista Espiga,* 16 (Número Espe¬cial), 52-68. doi: http://dx.doi.org/10.22458/re.v16i0.1928

Simonson, M. (2011). Teoría, investigación y educación a distancia. En E. Gregori (Ed.) Educación abierta y a distancia, (pp.5-65). EDITORIAL UOC, S.L

Solano, A. [Escuela Ciencias de la Educación UNED CR]. (25 de mayo, 2021). En el marco del Bicentenario de la Independencia Costarricense, continuamos analizando y repensando la Educación. Hoy les compartimos la reflexión. [Imagen] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=236647641592755&set=pb.100057425623576.-2207520000..&type=3

Solano, A. [Escuela Ciencias de la Educación UNED CR]. (6 de julio, 2021). En el marco del Bicentenario de la Independencia Costarricense, compartimos en esta ocasión la reflexión sobre la Educación de nuestro [Imagen] [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=269979928259526&set=pb.100057425623576.-2207520000..&type=3

Torres, J. (2009). La Vicerrectoría Académica de la Universidad Estatal a Distancia en el treinta aniversario de su fundación. *Revista Espiga, 8*(18), 25-38. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5339975

UNED. (1990). Creación de la Dirección de Docencia. San José: Vicerrectoría Académica.

UNED. (2011). Plan de Desarrollo Institucional: para el fortalecimiento de la Educación a Distancia. San José: CIDREB-UNED. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/viplan/images/cppi/Plan_de_Desarrollo_Institucional_2011-2015.pdf

UNED. (2021). Escuela de Ciencias de la Educación. ¿Quiénes somos?. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/ece/quienes-somos



SOBRE LA REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

La Revista del Archivo Nacional (RAN) se dirige a profesionales de Archivística y Ciencias afines, y a personas vinculadas con el quehacer de los archivos y con sus temáticas centrales. Se encuentra incluida en Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Se produce un volumen cada año.

La imagen de la portada para el volumen 85, corresponde al proceso de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica, firmada en el Ayuntamiento de Cartago el 29 de octubre de 1821.

Sección ARCHIVÍSTICA

Se publican artículos especializados en esta ciencia, que es el corazón mismo de la RAN. No importa si el tema se conecta con otras especialidades; si su tema principal es algún aspecto del quehacer archivístico, es posible publicarlo en esta sección.

Sección CIENCIAS AFINES

La RAN abre también sus páginas a profesionales de otras carreras, siempre que se trate de textos que de alguna forma se vinculen con el quehacer de los archivos.

Sección PRISMA

Esta es una sección más flexible en la que se publican aportes como experiencias de difusión del patrimonio, estudios de casos, sistematizaciones y opiniones técnicas de proyectos destacados, entre otros.

Sección DOSSIER MONOGRÁFICO

Sección administrada por la Comisión Editora. Cada año se selecciona un tema específico y se invita a personas expertas a desarrollar textos especializados en la materia respectiva.

¿Desea publicar su trabajo?

INGRESE AQUÍ

Revista del Archivo Nacional de Costa Rica
ISSN 2215-5600
www.archivonacional.go.cr/RAN

COSTA RICA GOBIERNO DEL BICENTENARIO 2018 - 2022
200 AÑOS INDEPENDENCIA COSTA RICA 1821-2021
MINISTERIO DE cultura y juventud 50 ANIVERSARIO
ARCHIVO NACIONAL